

Leyes Laborales Regularn Contratación Aprendices

No dieron resultado positivo las escuelas de artes de oficios que funcionaron en el pasado, porque si hubiesen cumplido su función a cabalidad, el país no enfrentaría ahora la escasez de obreros y operarios en las distintas ramas de la actividad laboral, según opinión del antiguo dueño del taller señor Lázaro Calderón.

De todas maneras, agrega, si se piensa que con la vuelta a las escuelas de oficios, se subsanaría la carencia de personal calificado, bien se podrían rehabilitar las anteriores. El señor Calderón

Hoy Pedirán la Renuncia al Decano de Facultad de Derecho

Hoy le será pedida la renuncia al Dr. Luis Domínguez Parada, Decano de la Facultad de Derecho, de acuerdo a un documento dado a conocer por sus peticionarios y que suman 22 miembros del claustro docente de la referida unidad académica.

Los interesados en pedirle la renuncia al Dr. Domínguez Parada le piden al propio imputado que convoque la reunión para este día a las 19 horas, de acuerdo a los artículos 54 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de El Salvador. La agenda consta exclusivamente de dos puntos: 1)

Romero se Reúne con Miembros de Organización Deportiva C.A.

Para informarle sobre las actividades que se están realizando para que los II Juegos Deportivos Centroamericanos por celebrarse en nuestro país del 25 de noviembre al 4 de diciembre sean todo un éxito, los miembros de la Organización Deportiva Centroamericana ORDECA, visitaron al Presidente Carlos Humberto Romero.

Romero estuvo acompañado del Dr. Astacio, del coronel Larios Guerra y otras autoridades, quienes manifestaron el total apoyo del gobierno y pueblo salvadoreño para que los juegos deportivos se realicen en la mejor forma posible y sirvan a la vez como un vehículo de unión de los pueblos centroamericanos.



DONAN PLANTACION DE UVA. Las señoras Tere de Morales, Lucy de Otero, señorita Ana Margarita Ochoa Estrada —Procuradora de Menores—, señoras Hilda de Flores y Paquita de Barrera, acompañadas por el profesor Carlos Mario Flores, recorren la plantación de uva que fue donada por la Asociación Amigos de los Tribunales Tutelares al Centro de Observación de Menores. (Foto de Hidalgo-Zeledón).

comenta así una sugerencia aparecida en EL DIARIO DE HOY sobre un lector que se inclina por fundar de nuevo las escuelas de artes y oficios. "La Nota del Día" de EL DIARIO DE HOY sobre el tema es acertada, dice.

LAS LEYES SOBRE APRENDICES

La postura del señor Calderón es relativa a lo inadecuado de las leyes laborales que regulan la contratación de aprendices, pues tales regulaciones legales en vez

de procurar el adelanto de los que necesitan de aprender un oficio, se ve obstaculizado ya que los dueños de talleres no pueden contratar aprendices debido a lo gravoso que les resulta.

Los dueños de taller, según las leyes, tienen que pagar un sueldo al aprendiz, además de que le tienen que dar varias prestaciones, obligaciones que por lo pequeño de tales negocios se les hace imposible de cumplirlas, precisamente porque no da tanto el taller.

Luego el patrono tiene que pagar el seguro social, lo que hace más pesada la carga, y eso les impide contratar aprendices.

LA ENSEÑANZA EN TALLERES

El señor Calderón es de opinión de que se debe volver al sistema de

—Favor pase a la Pág. 61.

Ateneo Rendirá Homenaje al Dr. Barón Castro

La Junta Directiva del Ateneo de El Salvador, rendirá homenaje de reconocimiento y simpatía al miembro ateneísta Dr. Rodolfo Barón Castro, quien visita actualmente El Salvador.

Hoy, a las 7:00 de la noche, estará en el salón de honor de la institución y le será entregado un "DIPLOMA DE HONOR". A continuación se realizará un cambio de impresiones con el esclarecido hombre de letras salvadoreño en relación a la próxima celebración del primer milenario del idioma castellano que celebrará el Ateneo de El Salvador. Posteriormente se le ofrecerá una recepción en la residencia del Presidente del Ateneo Ing. León Enrique Cuéllar.

El Dr. Rodolfo Barón Castro ha dado prestigio cultural mundial a El Salvador y reside actualmente en España, después de haber desempeñado jefaturas de organismos internacionales de cultura y cargos diplomáticos salvadoreños.

Para el acto han sido invitados miembros del Ateneo y parientes del homenajeado.

CONSTRUIRAN VELODROMO

El Mandatario dio la seguridad de que para los juegos mencionados se contará en la rama del ciclismo con un moderno velódromo, el cual se construirá en las instalaciones aledañas al Circuito Deportivo Estudiantil, de esta capital.

BUSCARAN PARTICIPACION DE HONDURAS

Romero dijo que siendo estos juegos un vínculo de fraternidad para los pueblos que

—Favor pase a la Pág. 59.



REINA DE LAS FIESTAS JULIAS DE SANTA ANA. La representante del Casino Santaneco Srita. Sonia Elizabeth Menéndez, fue electa por el Jurado Calificador como Reina de las Fiestas Julias 1977-78. La señorita Eva María García Rossi (derecha), reina saliente, impone la banda en acto efectuado en el Centro de Empleados de Comercio el viernes. La coronación de Sonia I será el 17 en el Teatro Nacional. (Foto de W. Martínez h).

Sonia Elizabeth Menéndez Electa Reina de las Fiestas en S. Ana

SANTA ANA. Sonia Elizabeth Menéndez, resultó electa Reina de las Fiestas Julias 1977/78, durante acto especial que se realizó el viernes último en los salones del Centro de Empleados de Comercio con asistencia de delegaciones de diversos sectores del país. El fallo del Jurado Calificador fue dado a conocer a la medianoche, ante la expectativa de los concurrentes. Como base las personas que tuvieron a su cargo la elección de la soberana, tomaron en cuenta la

inteligencia, soltura, belleza y educación de la que habría de representar dignamente en nuestras fiestas a la Ciudad Heroica. Como Señorita "SIM-PATIA" fue electa la señorita María de los Angeles Mendoza Monroy y como "Señorita Fotogénica" Thelma Nuria Arévalo.

La reina de las fiestas participó representando al Casino San-

—Favor pase a la Pág. 60.

Hablando de Política

La Falsedad de Líderes Demuestra Dr. Escamilla

—Por Jorge Amaya.

La falsedad de algunos líderes políticos que se aprovechan del subdesarrollo, deficiencias en salud y educación, etc. hace resaltar el Dr. Manuel Luis Escamilla, asesor de Educación, en una entrevista con EL DIARIO DE HOY.

Hay una brecha mental entre la gente madura y los jóvenes la que también es aprovechada por ideólogos políticos para organizar lo que llaman sus luchas revolucionarias, según dijo.

Al hablar sobre el primer punto, el Dr. Escamilla aseguró: "En

efecto, en aquellas sociedades en donde hay subdesarrollo, es decir, allí donde el problema de la vivienda, la salud, la educación, la supervivencia, el trabajo y la alta tasa de crecimiento poblacional es grave, el llamado líder revolucionario predica una solución radical: el cambio total de las estructuras de la sociedad por medio de la revolución. Esto atrae el sentido heroico y la vocación mesiánica de los jóvenes intelectuales de todas las clases y fácilmente se enrolan en la aventura insurgente

—Favor pase a la Pág. 17.

Plantación de Uvas al Centro de Observación de Menores

Una plantación de uva ha sido donada al Centro de Observación de Menores por la Asociación de Amigos de los Tribunales Tutelares.

la ceremonia se efectuó en terrenos del Centro Tutelar, ubicada en la Colonia Costa Rica, contiguo al Parque Saburo Hirao, y en ella estuvieron presentes las señoras Tere de Morales, Lucy de Otero, Hilda de Flores, Paquita de Barrera, la Procuradora de

Menores, señorita Ana Margarita Ochoa Estrada, quienes hicieron la entrega oficial al subdirector del Centro, profesor Carlos Mario Flores.

El viñedo es atendido por un experto pagado por la Asociación, quien además imparte enseñanza a un grupo de alumnos, los que han colaborado en la colocación del enramado por el cual se tenderán las vides durante su crecimiento.